

Sesión XXVI ordinaria Celebrada por la
 Corporación Municipal del Cantón de
 Bolívar a las diez y seis horas del día ocho
 de Agosto de mil novecientos veinte
 cinco. Con asistencia de los Tres
 señores Propietarios Sánchez M.
 Trujas S. y Ledesma C. asistió
 el Sr. Jefe Político, bajo la Pre-
 sidencia del primero.

artículo I -

Se leyó, aprobó, y firmó el acta de
 la Sesión anterior.

artículo II -

Se acordó: autorizar al Sr. Contador
 municipal, para elevar ante la
 Inspección Jeral de Hacienda Municipal
 un Proyecto de Presupuesto Extraordi-
 nario, de los fondos sobrantes, por la
 suma de Cincuenta Colones, para
 la Compra de útiles de Oficina.

artículo III -

Se acordó: autorizar el pago de
 la Póliza de garantía del Sr. Fe-
 sorerio Municipal por la suma
 de veinte y cinco Colones, Cincuenta Cea-
 tomos, y girar de la partida
 correspondiente.

artículo IV -

Leída una Comunicación de la Cor-
 poración Municipal de Cartago
 Se acordó: Contestar a dicho A-
 yuntamiento, que esta Corporación está
 de acuerdo en esa solicitud, pero
 que el espíritu de la ley, lleva el
 fin de darle Leche a los Niños Me-
 nores, cuya Madre no los pueda
 Criar por falta de Medios Natura-
 les, ó artificiales. además el

Congreso Constitusinal no aceptó ma
 Mozió que se presentó, en ese sen-
 tido.

Finido las diecho horas terminó
 la sesión.



Wilfrido Sánchez
Pte

José María Zumbador
 Seco.